Tipo: DECRETO





DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

"Por medio del cual se realiza un encargo en funciones"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO QUE:

El Decreto 1083 de 2015, en su artículo 2.2.5.5.41, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, expresa: "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado".

Con el propósito de que el servicio público se preste eficientemente, es necesario conceder encargo en funciones, sin separarse de las propias del cargo que viene desempeñando, a la señora SILVIA ELENA GÓMEZ GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía 43.902.577, titular del cargo DIRECTOR TÉCNICO, Código 009, Grado 02, NUC Planta 3162, ID Planta 4755, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO, en la plaza de empleo SECRETARIO DE DESPACHO, Código 020, Grado 04, NUC Planta 3154, ID Planta 4749, asignado al Grupo de Trabajo DESPACHO DEL SECRETARIO, ambos de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, adscritos a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, , a partir de su posesión y hasta el 27 de julio de 2021, tiempo durante el cual el titular del cargo, doctor CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO, identificado con cédula de ciudadanía 71.777.931, disfrutará de su período de vacaciones, o hasta que se reintegre al mismo.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar en funciones, sin separarse de las propias del cargo que viene desempeñando, a la señora SILVIA ELENA GÓMEZ GARCÍA. identificada con cédula de ciudadanía 43.902.577, titular del cargo DIRECTOR TÉCNICO, Código 009, Grado 02, NUC Planta 3162, ID Planta 4755, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO



2

"Por medio del cual se realiza un encargo en funciones"

CLIMÁTICO, en la plaza de empleo SECRETARIO DE DESPACHO, Código 020, Grado 04, NUC Planta 3154, ID Planta 4749, asignado al Grupo de Trabajo DESPACHO DEL SECRETARIO, ambos de la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, adscritos a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, , a partir de su posesión y hasta el 27 de julio de 2021, tiempo durante el cual el titular del cargo, doctor CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO, identificado con cédula de ciudadanía 71.777.931, disfrutará de su período de vacaciones, o hasta que se reintegre al mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido del presente Decreto, a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Legislativo 491 de 2020, para lo cual se anexará copia del respectivo acto administrativo, informando que contra la decisión no procede recurso alguno.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ GOBERNADOR DE ANTIQUIA (E)

Elaboró:
Ferney Alberto Vergara G.
Profesional Universitario

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Secretaria de Talento Humano y Desarrollo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Organizacional

Aprobó: Paula Andrea Duque Agudelo
Organizacion